

PETRESA S. A.

R. U. C. 0992155876001

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Mayo 23 del 2003

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

PÉTRESA S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de comisario principal, debo manifestar que la empresa durante el año 2002 no realizó ninguna actividad generadora de ingresos.

No existen comentarios que hacerse en relación a las Juntas Generales de Accionistas y no se ha exigido que sean rendidas garantías por parte de los administradores.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

RECIBIDO 30 FNE 2004

Atentamente,

Karina Briones

C.P.A. Karina Briones
Comisario Principal

